

Periódico semanal
de noticias é intereses locales y generales.

Precios de suscripción

En Medina, 4 pts. al año.—2'25 semestre.
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 10 de Julio de 1892.

La correspondencia, á B. Manuel.

Punto de suscripción.

En la Imprenta y Librería de B. Manuel
Plaza Mayor. 50, Medina del Campo.

Advertencia. Próxima la temporada de baños y escursiones, prevenimos á todos nuestros suscriptores, que bastará pasar aviso por carta ó de palabra á esta administración, para que les sea remitido EL CASTELLANO á donde deseen recibirle, rogándoles que tambien avisen el regreso á su residencia ordinaria, para dejar de enviarle á la accidental.

Tambien suplicamos á los suscriptores que están en descubierto con esta administración, se sirvan remitir el importe que adeudan si no quieren que sus nombres figuren en una sección especial, cuya lista de deudores publicaremos en uno de los números del mes actual.

Tinta. En la imprenta de este periódico, Plaza Mayor, 50, se acaba de recibir un buen surtido de tinta de copiar en clase superior.

Botella de litro 3,25 pesetas.

Id de 1/4 de litro una peseta.

Tambien se ha recibido papel y sobres en estuches de última novedad, y una bonita colección de cromos propios para registros de devocionarios.

LA BLASFEMIA.

Constantemente y en todos los tonos se ha condenado la blasfemia por los pueblos y hombres, que no han llegado al último grado de envilecimiento. No es mi ánimo considerar la blasfemia como el asqueroso lenguaje de los demonios, nó; solamente que es y que significa en una sociedad, aunque esta sea todo lo *culta* que quiera.

Hay dos especies de blasfemias no menos repugnantes la una que la otra; es la primera, aquella, que envuelta en frases y giros, que quieren ser pruebas de doctrinas horribles, tanto se emplea en publicaciones, discursos y conversaciones de *personas ilustradas*, en donde perdido el respeto que siempre han inspirado las cosas más sagradas, se habla de ellas con ese tonillo burlón y despreciativo, que revela en el que le emplea la quinta esencia de la ignorancia y las sombras en que sienta su malaventurada conciencia, que desearía con tal lenguaje destruir en absoluto la inmovible realidad de verdades, que le

molestan y torturan. Esta especie de blasfemia es corriente en nuestros tiempos, porque abundan las personas *ilustradas*.

La otra clase de blasfemia es la soez, baja, grosera; es aquella que se escucha frecuentemente por calles y plazas á ciencia y paciencia de autoridades sin conciencia ó energía para barrer esa infamia, que deshonor á un pueblo poniéndolo muy por bajo de los más bárbaros é incultos. Castigada fué en todos los pueblos antiguos con las penas más atroces, lo mismo que en la Edad media, porque creían aquellas pobres gentes, que el que á Dios no respeta ni teme, imposible es que respete ni tema nada en el mundo; qué ignorancia! Si hubieran vivido en nuestro tiempo verían que los hijos del progreso no respetamos á Dios, antes bien le ofendemos é insultamos, como no insultaríamos á un hombre, pero en cambio sabemos respetar la honra, vida y bienes de los demás; nuestra sociedad es una balsa de aceite no movida por el más ligero viento de tempestad y sino; cuando se han cometido ménos crímenes que hoy? ¡Oh! vivimos una alta vida moral, según se dice ahora.

Para abominar por completo la blasfemia no hay sino pensar en lo que es, un insulto directo ó indirecto á Dios, una grosería inmunda con que se intenta manchar la belleza inmaculada; es una frase que estremece y desgarrá el odio de toda persona bien criada y entiendo por persona bien criada no esas que se creen tales porque respiran una atmósfera de comodidades, gente por lo comun peor criada y educada, sino aquellas que tienen un corazón noble, un poco de buen sentido y suficiente delicadeza, de sentimiento para no oír impasibles semejantes palabras.

O el hombre que blasfema cree en Dios ó no. Si cree en Dios, si se ha detenido alguna vez á pensar la grandeza y Magestad de Ese Ser cuyo poder no tiene otros límites que los de su voluntad, si conoce que de Dios ha recibido todo, que en Dios y por Dios vive y que á El vá irremisiblemente por los caminos del amor ó del castigo, entónces no encuentro en ningúndiccionario epíteto quedar á su insensata osadía y á su incompre-

ble desvergüenza; pero si no cree en Dios, es un necio al blasfemar de lo que no existe y además un grosero cínico sin pudor ni educación al lastimar públicamente las creencias de los demás.

La blasfemia moderna, descarada y procaz tiene una libertad que espanta á todo hombre honrado; el que crea, como cree la humanidad entera que Dios es omnipotente y justo, tan blando á la súplica como severo y terrible en el castigo; nó le da temblar escuchando diariamente tanto insulto al Dios de la Magestad? Si á nosotros se nos insultara de esa manera ¡oh! pronto, muy pronto pediríamos satisfacciones y tomaríamos venganza, y nos hacemos ilusiones de que Dios, cruzado de brazos, no ha de tomar venganza terrible de tanta ofensa. ¡Imposible! yo no creería en un Dios de esa pasta y ese Dios es el que quieren las sociedades modernas.

Estamos sumergidos en un mar de calamidades; crímenes, desgracias, pobreza horrorosa, miseria armada, y una revolución hoy sorda, pero tal vez pronto imponente y avasalladora; los hombres cegados de orgullo buscan su causa y remedio, pero inútilmente, la consecuencia es lógica el mundo reniega y maldice á Dios y Dios le entrega á sus pasiones que le desgarran, y la naturaleza, obediente á su Autor, castiga tanta soberbia con el lujo de sus terribles fuerzas.

La blasfemia pues no es sólo inmoral, sino asquerosa y soez, así lo entienden tantos pueblos verdaderamente cultos que hoy la prohíben; pero mientras se blasfeme en las altas regiones, en los gobiernos, en los Ateneos, en las leyes, en la prensa, no hay derecho á desterrarla de las calles y tabernas. El que escupe al cielo, en los ojos le cae, dicen hasta los niños, nosotros escupimos blasfemando contra el cielo y nos cae encima convertido en desgracias y más desgracias, en calamidades sin cuento y en infamias sin número.

José Sanz Ortega.

Segovia Julio 1892.

La tierra como Cementerio.

Se ha repetido hasta no poder más que en cualquier parte de la superficie terres-

re donde el hombre fija su planta, allí mismo fué enterrado o cayó muerto otro hombre en tiempos mas ó menos lejanos. Pero esto no es verdad, según las afirmaciones de un sábio inglés que dice saber estas cosas de ciencia cierta.

La población de la tierra es ahora de cerca de 1.500.000.000 de habitantes. Suponiendo que la raza humana haya existido por 6.000 años y haya sido siempre tan numerosa como ahora, iremos sacando consecuencias. En 6.000 años hay 60 siglos, y cada siglo se pueden contar tres generaciones, lo cual da un total de 180 generaciones en los 60 siglos, siempre que cada generación haya sido de mil quinientos millones de habitantes.

Ahora, ¿qué extensión habrá de tener un cementerio para poder contener tal número de individuos? Supongamos que se conceden por cada hombre, mujer ó niño, 5 por 2 pies, ó 10 pies cuadrados de terreno para su sepultura; para enterrar á los habitantes mencionados harán, pues, falta 15.000.000.000 de pies cuadrados.

Una milla cuadrada tiene algo menos de 28.000.000 de pies cuadrados. Necesitaremos entonces un cementerio de 55 millas de largo por 10 de ancho para toda una generación. Pero como son 180 las generaciones de hombres que han existido, será menester multiplicar por 180 las 55 por 10 millas calculadas para una generación. De modo que se necesitará un terreno de 1.800 millas de largo por 55 de ancho: en otros términos un cementerio de 150.000 millas cuadradas será suficiente para contener los cadáveres de toda la raza humana que ha existido estando los cadáveres cuerpo con cuerpo.

Hay que advertir que el calculo anterior es un tanto exagerado, por cuanto que el espacio concedido á cada sepultura es bastante grande. Un calculo más exacto reduciría el anterior casi á la mitad. Como consecuencia de todo lo dicho es evidente que un cementerio de tal extensión podría fijarse, por ejemplo, en Arizona, en California ó tambien en Tejas, donde, hay sitio bastante para enterrar no solo á las generaciones que hayan existido en 60 siglos, sino tambien á las que puedan existir en otros 60.

Pero algunos dicen que la raza humana ha existido ya sobre la tierra desde 100.000 años. Este es un calculo más ó menos aproximado, pero que hoy no puede ser defendido con ningun hecho. No obstante, suponed que es verdad y admitamos que la densidad de la población total de la tierra haya sido siempre la de ahora. Un cementerio capaz de sostener los habitantes de mil siglos es menester que sea de una extensión 17 veces mayor que la calculada para las generaciones de 60 siglos; esto es, que se necesitan 1.700.000 millas cuadradas. Imaginad un terreno de 1.700 millas de largo por 1000 de ancho, y os formareis una idea aproximada de la magnitud de tal cementerio, magnitud que es solo una

parte de los Estados-Unidos. Tan exacto es este calculo, que podemos afirmar, sin equivocarnos, que si la raza humana ha existido ya 100.000 años, pudiera fijarse en los Estados-Unidos, al oriente del rio Misisipi, por ejemplo, tal cementerio.

Aunque parezca lo contrario, es un hecho que ocupamos poco espacio con nuestro cuerpo, porque el hombre más desarrollado no tiene arriba de diez pies cuadrados de expansión tendido sobre la tierra, ó dos pies estando de pié. Más de 18.000.000 de personas pueden estar en una milla cuadrada de superficie.

En vista de todo lo dicho, será menester que en adelante piense un poco este asunto quien pretenda afirmar que en cualquier parte de la tierra pudo haber en tiempos un cadáver sin enterar ó enterrado.

Variedades.

Un clavo saca otro clavo.

En una ciudad de escasa importancia, cuyo nombre no digo, habia un médico forense, encargado especialmente por el Juzgado de emitir dictámen facultativo cuando el caso lo requeria.

Cuando ocurrió lo que voy á relatáros, el médico acababa de casarse con una viuda jóven, que desde hacia ya tiempo estaba enamorada del doctor, sin que él lo hubiera sospecho.

Un dia fué llamado por el juez, y le ordenó que examinara el cadáver de un rico comerciante de la ciudad.

—Sr. Olivier, le dijo el magistrado, se acusa á la mujer de este hombre de haberle dado muerte; pero se ignora como. Exponga usted su opinión, y díganos si ha muerto á consecuencia de alguna enfermedad.

El Sr. Olivier se acercó al cadáver, lo desnudó y comenzó á examinarlo.

—Este cuerpo está perfectamente sano, dijo despues de algunos instantes; no se notan en él las huellas de ninguna enfermedad. Aseguro que no ha muerto de ningun mal.

—Pues entonces, respondió el magistrado, trate usted de descubrir de que ha muerto.

Olivier pasó el resto del dia examinando el cadáver, pero trabajó en balde; en aquel cuerpo no se descubrian trazas de ninguna violencia.

Al dia siguiente dijo al magistrado:

—El muerto no quiere descubrirnos su secreto. Ninguna herida ha desgarrado sus carnes, los pulmones no han sido privados de aire, y en sus vísceras no se nota el rastro de ningun veneno.

—Busque usted todavia, le dijo el magistrado visiblemente descontento.

Olivier volvió de nuevo á sus investigaciones; pero la noche llegó sin que hubiera logrado descubrir nada.

—Si mañana por la mañana no ha dado usted alguna luz á la justicia, le dijo

el Magistrado que era un nombre rígido, puede usted despedirse de su empleo ya que es usted incapaz de desempeñarlo.

Olivier llegó á su casa desconsolado. Durante la comida estuvo cabizbajo y no probó bocado.

—¿Qué tienes? le preguntó su mujer. ¿Estás enfermo?

—No, respondió Olivier suspirando, no tengo nada.

Despues de varias preguntas de su mujer, acabó por contarle el maldito asunto.

—¿Has examinado el cadáver? Le preguntó ella.

—Ciertamente, contestó Olivier.

—¿Has mirado bien la cabeza, has mirado bien entre sus cabellos?

—No, no se me ha ocurrido tal cosa.

—¿Nó? Pues no desesperes todavia.

El médico, en cuanto amaneció el nuevo día, fuese al lugar donde estaba el cadáver, y palpando la cabeza encontró, al lado de la nuca, un gran clavo que, oculto por el pelo, se habia escapado á sus miradas.

Enseguida se presentó al magistrado.

—El misterio está descubierto, le dijo, y he aqui el arma con que ha sido muerto el comerciante.

Y mostró el clavo eusangretado.

—El peligro de perder el empleo le ha aguzado á usted el ingenio, dijo el magistrado sonriendo, pero aunque sea un poco tardio, por eso no es menos meritorio su descubrimiento.

—No es á mi á quien le corresponde la gloria, dijo Olivier con modestia; sin los consejos de mi mujer, no se me hubiera ocurrido á mi mirar el cráneo del muerto.

—¿Ah! ¿Es su mujer quien á dirigido sus trabajos? exclamó el magistrado, reprimiendo al instante un movimiento de sorpresa.

Y añadió:

—Tiene usted una esposa muy inteligente, á la cual yo tendria mucho gusto en conocer para felicitarla.

—Es un gran favor el que usted le hace, respondió lleno de satisfacción Olivier.

La mujer del médico no pareció tan satisfecha como su marido cuando este le manifestó los desos de su jefe, y cuando se presentó al magistrado temblaba como una hoja.

Despues de haberla saludado el magistrado sencillamente, sin dar importancia á lo que decía, la preguntó si Olivier habia sido su primer esposo.

Iba á contestar; pero su marido lo hizo por ella.

—No, cuando yo me casé era viuda del señor Bernard,

—¿Y en qué parte del cementerio está enterrado?

La mujer, con voz temblorosa, dió algunas señas confusas sobre el lugar donde se hallaba la tumba de su primer marido; pero cuando el juez fué á buscar la sepultura comprendió que las señas eran falsas. Un mendigo que se encontraba en el cementerio indicó la verdadera

sepultura de Bernard. Se exhumó el cadaver y se encontró un enorme clavo introducido en su cráneo.

Entonces se explicó cómo la señora había adivinado enseguida, como la acusada había asesinado á su marido.

La señora Olivier declaró, había matado á su primer marido á fin de casarse con Olivier a quien amaba apasionadamente.

La acusada también declaró.

Las dos mujeres fueron condenadas á muerte y sufrieron la pena en el mismo día.

Judith Gautier.

CRÓNICAS.

Sr. Alcalde. ¿Tiene V. E. noticia de los estragos que causa el cólera en Rusia y de la presentación de *casos sospechosos* en París?

Suponemos que nó; si así no fuera, no podría consentir que se vertiesen las inmundicias río arriba y habría ordenado la monda del Zapardiel y Adajuela, que constituyen dos estensos focos de infección.

Hoy que tan en boga están los *pasajes* ¿por qué no se construye uno para dar curso á las aguas infectas?

Si mal no recordamos, aprobado está el proyecto de encauzamiento del Zapardiel ¿por qué no se lleva á cabo? A buen seguro que esta mejora no hallaría oposición en el Municipio ni en el vecindario.

Y lo primero... es lo primero.

Despedida. Nuestro querido amigo el Coronel retirado, D. Manuel Martín Baz, ha trasladado su residencia á Ciudad-Rodrigo.

Sentimos de todas veras su resolución y nos apresuramos á saludar en su nombre á los numerosas amigos que deja en esta villa ofreciéndoles la casa en dicha población.

Excursiones veraniegas. El Sr. Neve, juez de primera instancia é instrucción de este distrito, acompañado de su joven esposa, ha salido, en uso de licencia, con dirección á las provincias del Noroeste.

El próximo miércoles, emprenderá también la marcha la familia del Sr. Z. de Vega.

Una familia de la Coruña fué el domingo de campo a las afueras de la población, bajando luego á la playa á pasar el resto de tarde, entretenidos en recolectar conchas y pescar camarones.

Hallándose entretenidos en esto, vió uno de los individuos un frasco de Ginebra, y logró cogerlo.

El frasco estaba vacío; pero dentro del mismo había un papel, que despertó la curiosidad de todos los circunstantes.

Abierto el frasco y retirado el papel, notóse que estaba escrito, y en caracteres trazados con tinta morada decía literal-

mente lo que sigue, corregidas las faltas gramaticales:

«Me llamo Isidro Florez Loureiro, natural de Mugardos, partido judicial de Ferrol. Estandopescando á siete millas del cabo Ortegál, me cogió un temporal con vientos del Noroeste, que me fué llevando á la costa de Corubedo, y se despedazó mi embarcación, y yo me fuí al abismo del fondo el día 2 de Mayo de 1892.— ¡Adios, hijitos de mi alma y esposa!»

El papel en cuestión, que es una tira del llamado de hilo, está impregnado de petróleo, cuyo olor se percibía despues de sacado del frasco.

Mildew. Siguen confirmandose, desgraciadamente nuestras previsiones. El mildew se extiende este año de un modo alarmante.

En la provincia de Alicante han sido invadidos recientemente los viñedos de Six y de Villena, según las hojas de vid que se nos han remitido y tenemos á la vista.

Se ha desarrollado la plaga en la provincia de Navarra, según nos anuncian de Estella, hallándose atacados los viñedos de Mingorría, Echalar y diversos puntos de la Solana.

De otro nuevo pueblo de la provincia de Toledo, de Cazalegas, hemos recibido noticias de que en las hojas empieza á desarrollarse la enfermedad.

En la provincia de Córdoba, en Aguilár, los daños causados por el mildew son considerables.

En las provincias de Valencia y Huelva sigue haciendo grandes estragos la enfermedad; en la primera ha sido ahora invadido Fuente la Higuera, y de la segunda, de Chucena, tenemos de nuevo las más tristes noticias.

La situación es grave, y excitamos á todos los cosecheros á prevenir y remediar el mal por los procedimientos que aconseja *La España Vinícola*.

Concierto. Según noticias recibidas por el correo de hoy, en la próxima semana visitará esta población, con objeto de dar un concierto, el joven y célebre violinista D. Andrés Gaos, conocido por el *niño Sarasate*.

Toros. El día 25 del actual, tendrá lugar en la nueva plaza de esta villa una corrida en la que se lidiarán cuatro toros de una acreditada ganadería, y dos vacas para los aficionados.

D. Marcos Ayllón, que solo forma la empresa de dicha plaza, empezará mañana el arreglo de los asientos del tendido con objeto de dar al público la mayor comodidad posible.

La corrida se anunciará oportunamente por carteles y prospectos.

Mercados.

Medina 10 de Julio de 1892.

ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer entra-

ron en esta plaza unas 1100 fanegas de trigo que se pagaron de 44 1/4 á 44 3/4 las 94 libras.

SALIDAS.

Salieron 55 wagones de trigo para los siguientes puntos:

Para Barcelona, 36; Valdestillas, 4; Valladolid, 1; Manresa, 6; Sabadell; 5; Reus, 2; La Riva, 1.

Además salió un wagon de algarrobas para Segovia; 5 jaulas de ganado para Barcelona y 2 para Alfaro; un wagon de vino para Pamplona y otro para Vitoria, y uno de vinagre para Santander.

Procedentes de la línea de Salamanca han pasado por esta estación 81 wagones de trigo; 1 de harina, y 3 de centeno.

De la línea de Zamora, pasaron 7 de trigo; 6 de harina y 37 de vino.

PRECIOS AL DETALL. ÚLTIMA HORA.

Espécies.	Entradas	Precios en rs.
Trigo....	1000	45 0/0 á 45 1/4
Centeno..	00	24 á 25
Cebada...	100	de 20 0/0 á 21
Algarrobas	150	de 20 á 21
Garbanzos	00	de 80 á 160
Guisantes	000	de 00 á 00

GANADO LANAR.

Hoy han entrado 4000 cabezas de ganado, se pagaron á los siguientes precios:

Carneros de 110 á 120 rs.

Ovejas, de 48 á 50.

Corderos, de 45 á 50.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 11 á 12 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 8 á 9.

Vilagre, de 13 á 14.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 1/2 á 46 rs. 94 libras.

En el Canal entraron 100 fanegas de trigo, pagándose de 45 1/2 á 46.

Rioseco (Valladolid).—En las últimas 24 horas han entrado unas 180 fanegas de trigo que se pagaron á 43 reales las 94 libras.

Ávila.—Trigo, de 43 á 44 rs. fanega; centeno, á 22; cebada, de 19 á 20; algarrobas, á 19; garbanzos, de 120 á 220; patatas, á 5 rs. arroba; Vino tinto, á 22 rs. cántaro.

Mansilla de las Mulas (León).—Trigo, de 42 á 43 rs. fanega; centeno, de 21 á 22; cebada, de 17 á 18; avena, á 15; alubias, á 64; garbanzos, de 75 á 120; habas, á 56; muelas, á 45; patatas, á 4 reales arroba. Vino, á 14 reales cántaro.

Herrero de Pisuerga (Palencia).—Trigo á 43 rs. fanega; centeno, de 21 á 22; cebada, de 17 á 18; garbanzos, de 90 á 120, según clase.

Imp. de Benito Manuel

SECCION DE ANUNCIOS.

EL CASTELLANO,
periódico semanal
DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES.
Se publica los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año, 4 pesetas. Seis meses 2.25 id.
FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.
Anuncios en la 1.ª y 4.ª plana, á precios convencionales.

LA ESPERANZA,
COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR,

DIRIGIDO POR

DOÑA ADELINA CASTILLO CASAL,

PLAZA MAYOR, 70.
MEDINA DEL CAMPO.

La Directora de este Colegio, tiene el honor de ofrecerle al público, por si los padres de familia la honran confiándole el depósito y educación de sus hijas.

Completamente satisfecha del incremento que este Colegio ha tomado en tan poco tiempo que lleva abierto, y con el fin de que la educación sea más extensa á la vez que más económica para 1892, cuenta con un buen Profesor que se encargará de las clases de solfeo y piano, resultando de esto, que la enseñanza de tan bello arte, será relativamente económica en atención á la formación de esta nueva Academia.

En este Colegio se admiten internas; se facilita la preparacion completa para la carrera del Magisterio; se dan lecciones extraordinarias para labores de adorno; cuenta con espaciosas habitaciones para la instalación de internas y medio-pensionistas, como así mismo con un espacioso salón de clases que reúne las mejores condiciones higiénicas, tanto por su capacidad, cuanto por su ventilación.

Para más detalles de precios y condiciones de admisión de las alumnas é internas, dirigirán la correspondencia al Colegio.

Imprenta
DE
BENITO MANUEL,
MEDINA DEL CAMPO.

Bien conocida del público es la prontitud y economía con que esta casa, la más antigua en Medina, sirve a su numerosa clientela, tanto en impresos de todas clases como en libros y menaje de Escuelas.

En este ramo los Sres. Profesores de primera educación hallarán un completo surtido de las obras y autores que deseen, y obras editadas por el Sr. Saturnino Calleja á los mismos precios que dicho señor indicaba en su catálogo.
Gran surtido en papel, plumas y tinta.

VENTA.

Se vende una caseta de madera de las situadas en la Plaza Mayor de esta villa.

Si alguno quiere interesarse en la compra, puede avistarse con D. Marcos Ayllón, quien dirá el precio y condiciones.

Interesante.

Pedro Fernandez, acreditado fabricante en tegidos de caña para techos rasos, que estuvo establecido en Valladolid, se ha trasladado á esta villa por ser punto más conveniente para la facilidad de envios á su numerosa clientela, sirve cuantos encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa tiene establecidos y la superioridad en el género que expende, son bien conocidos en los pueblos de esta provincia y fuera de ella, y es su mejor recomendación.

JUAN DE ALAMOS, 3,
MEDINA DEL CAMPO.

ULTRAMARINOS

Y

Coloniales

por mayor y menor
DE FRANCISCO CARRIÓN,
Plaza Mayor, núm. 4,
MEDINA DEL CAMPO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, cafés, chocolates de Astorga y otros puntos, chorizos, jamones, mantecas, conservas de todas clases, licores del reino y extranjeros, aguardientes valencianos, espíritus, é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Gran surtido en ferreteria, bateria de cocina, camas y cunas de hierro.

Venta de carbón de piña
DE
HELIODORO GARCIA,
En Olmedo (Valladolid.)

Se venden tres mil arrobas á 75 céntimos de peseta una, en almacén.

Casa de viajeros
de
MANUEL ALVAREZ,
CALLE DE PONTEJOS, 1, 2.º
Madrid.

En esta casa encontrará el viajero toda clase de comodidades, y economía en los precios.